



Resolución del órgano de Selección, de 12 de julio de 2023, por la que se aprueba la relación con la valoración definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, para la cobertura de una plaza de personal laboral fijo con la categoría de auxiliar en la Embajada de España en Manila

De conformidad con lo previsto en el apartado 7.1 de las bases de convocatoria de 1 de junio de 2023, para el ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Manila con la categoría de AUXILIAR, y una vez concluido el proceso selectivo (fases de oposición y fases de concurso), y el plazo para formular alegaciones, este Órgano de Selección ha resuelto:

1. Aprobar la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, la cual figura como anexo a esta Resolución por orden de puntuación.
2. Publicar la relación definitiva antedicha en el tablón de anuncios de esta Embajada y en su página web.
3. Proponer la contratación de la persona que ha obtenido la puntuación más alta en el proceso selectivo, D^a Rocío Díaz Cortez, como personal laboral fijo de la Embajada de España en Manila, con la categoría de AUXILIAR. Se convoca a dicho aspirante, para que en el plazo de 8 días hábiles presente la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria., dicha documentación será presentada en la Embajada de España en Manila, sita en 27 TH Floor, BDO Equitable Tower, 8751 PASEO DE ROXAS, 126 MAKATI CITY. En el caso de que no se presente en dicho plazo la documentación, no cumpla con los requisitos exigidos o renuncie, la plaza se adjudicará a la siguiente persona con la puntuación más alta.

En Manila, a 12 de julio de 2023.

El Presidente

Luis Morales Fernández

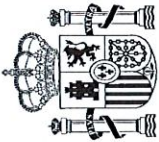
El Secretario

Alberto Almazán Carbajo



La Vocal

María Pamela Bigornia Agbayani



ANEXO

Relación de personas que han superado el proceso selectivo, con carácter definitivo

Apellidos, nombre	N. de DNI / pasaporte	Fase de oposición				Fase de Concurso				TOTAL Proceso Selectivo
		Prueba 1	Prueba 2	Prueba 3	TOTAL fase oposición	Fase A		Fase B	TOTAL fase concurso	
						1. Méritos Profesionales	2. Méritos formativos			
1. DÍAZ CORTEZ, Rocío	*****5705	8,4	7	7,8	23,20	5,4	1	1	7,4	30,6
2. CIRUJALES TIMOSAN, June Mark	*****5230	7,6	6,2	7,5	21,35	3,2	0	0,75	3,95	25,3

